

Intervención técnica sobre terapia familiar		
DESCRIPCIÓN	Intervención terapéutica en el ámbito familiar y en el ámbito individual de aquellas personas menores de edad con medida de protección y en acogimiento.	
FINALIDAD	Mejorar el bienestar individual y familiar	
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Evaluación del nivel de daño de las personas menores de edad y sus cuidadores principales. ▶ Valorar los recursos resilientes de los miembros de la familia. ▶ Promover el ajuste psicológico de las personas adultas responsables y su impacto en sus competencias de cuidado y educativas mediante instrumentos técnicos. ▶ Trabajar desde el contexto de cuidados con las personas menores de edad. ▶ Reparar las secuelas que la desprotección haya podido causar en los y las menores. 	
MODALIDADES	Modalidad única	
POBLACIÓN DESTINATARIA	Personas menores de edad con medida de protección y su familia	
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ACCESO	Resolución administrativa de declaración de riesgo, guarda o tutela de la persona menor de edad y tener el servicio recogido en el PISEF o PIP.	
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LA PERSONA USUARIA	Carácter gratuito	
PLAZO DE CONCESIÓN	Tres meses desde la resolución administrativa de riesgo o de desamparo	
RÉGIMEN DE COMPATIBILIDAD	No existen incompatibilidades	
NATURALEZA	Tipología	Intervención técnica
	Fundamental	No
COMPETENCIA	Provisión del servicio	Autonómica
	Financiera	Autonómica